

CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE

Orden Foral 37/2020 BON N°84 de 23/04/2020

Viernes 26 de junio de 2020: Puestos de difícil provisión
Martes 30 de junio de 2020: General

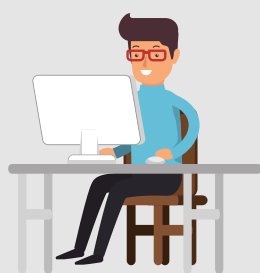


1 ATP INICIO CURSO

- Hay aspirantes convocados **obligatorios** y **voluntarios**.
- Procedimiento **telemático** [Pincha aquí](#).
- Consulta la app del Departamento. [Pincha aquí](#)

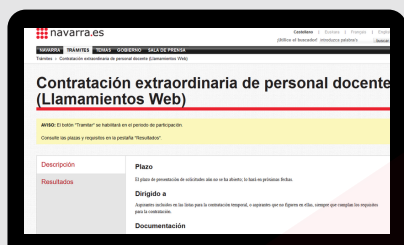
2 ATP DURANTE CURSO

- Convocatorias ordinarias: Lunes, Miércoles y Viernes.
- Telemático.
- Consulta la resolución on.line.



3 DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

- Participación a través de la web. Los jueves.
- Se llama al aspirante.



4 RENUNCIAS

- Se puede renunciar una sola vez por curso a un puesto ofertado con carácter obligatorio pasando a estar no disponible en todas las listas.
- Se puede solicitar volver a estar disponible una sola vez por curso, siendo efectiva la disponibilidad a los 10 días.
- **Causas de renuncia justificadas:**
 - 1.Licencia por parto, adopción o acogimiento.
 - 2.Permiso de paternidad.
 - 3.Incapacidad temporal.
- Cuando la renuncia sea justificada se pasará a "no disponible" en todas las listas hasta comunicar la finalización de la causa alegada y presentar la justificación.
- En la ATP de inicio de curso, se puede renunciar a contratos parciales de 80%<, permanenciando en la misma posición en lista.
- Se puede renunciar a contrato inferior a media jornada, itinerante, de especialidad afín o centro penitenciario conservando puesto en lista.



5 CAUSAS EXCLUSIÓN

- Exclusión únicamente de la **lista que haya generado el contrato**.
 - 1.Se rescinde el contrato en periodo de prueba.
 - 2.Por falta de capacidad en la especialidad o adaptación.
 - 3.Renuncia al contrato con 15 días de antelación.
- Exclusión de **todas** las listas.
 - 1.No suscribe o renuncia al contrato aceptado.
 - 2.Renuncia al contrato sin preaviso o abandona el puesto de trabajo.
 - 3.Rescinde el contrato por falta de capacidad docente.
 - 4.Nombramiento funcionario del mismo cuerpo o de nivel inferior.
 - 5.Cumple edad normal de jubilación.
 - 6.Se pierde alguno de los requisitos para el acceso a las listas.



Se publicarán las relaciones de excluidos en la Web del Dpto.

6 TIPOS DE PLAZA

Completa: Toda la carga en la especialidad e idioma ofertado.

Mixta: Se completa con otra(s) especialidad(es) sin necesidad de perfil.

Perfil específico: Se necesita tener acreditado el perfil.

